

TEMAS POLITICOS

Estratagema anticatólica

Para GACETA DE TENERIFE

Nada hay que nos indigne más, ni tanto, como el pobre concepto que demuestran tener de la mentalidad de sus lectores ciertos periódicos; porque si no los creyeran incapaces de reaccionar ante la inexactitud, ante el absurdo, ante la mentira, ante la incongruencia, ante el desatino, no se atreverían ni a iniciar, siquiera, ciertas campañas de las que solo pueden grangear el desprecio de la opinión que no acepta los modos de la realidad. Nos referimos a la serie de necias inexactitudes que ensartó hace pocos días *La Libertad*, de March y de Alba, y que se han apresurado a reproducir, precedidas o seguidas de comentarios del mismo jaez, los periódicos *El Sol* y *La Voz* contra el Episcopado en general y de un modo especialísimo contra el venerable Cardenal Primado, doctor Segura.

Los que hayan leído las maliciosas tonterías que se enhebran en el trabajo de referencia y tengan vaga idea siquiera de cómo es, de la escurridiza rectitud y corrección con que ha procedido y procede siempre el insigne Arzobispo de Toledo; y alguna noticia de la aplicación, del aprovechamiento y de la ejemplaridad que hizo sus estudios hasta obtener los grados finales de su carrera; la brillantez de sus oposiciones; su celo apostólico en el ministerio episcopal; sus generosidades y desprendimientos inigualados; los miles y miles de católicos que no ya en la Diócesis de Coria, y en las Archidiócesis de Burgos y Toledo, sino en toda España, han leído sus luminosas instrucciones Pastorales, escuchado sus pláticas, sus homilias y sus sermones, en los que rivalizan la unión cristiana y la ciencia teológica, formularán juicio muy severo de quienes con tan incalificable liviandad de espíritu tratan en vano de desconcepcionar a quien es, como el actual Cardenal Primado, figura preeminente de la Iglesia universal y de la Iglesia española y florón de nuestro pueblo; pues de la enfaña popular salió y a poder de sus virtudes y de sus méritos sobresalientes fué llamado a los más altos puestos de la jerarquía eclesiástica.

de Acción Católica que ha de celebrarse en Toledo del 4 al 9 de Noviembre y que constará de los actos siguientes: Actos de piedad, sesiones solemnes, sesiones generales de Acción Católica, sesiones particulares de las diversas instituciones de Acción Católica y actos literarios marianos, todos ha tiempo anunciados y especificados en un programa para que los conozcan los católicos y suficientemente difundido para que no desconociera la fantástica "personalidad, ilustrada y respetada entre las derechas sociales españolas", que le ha ido con estas novelerías a *La Libertad*; a *La Libertad* que de un día a otro olvidó lo que escribe demostrando el poquísimo honor que hace a sus palabras y a sus juicios; porque, apenas han transcurrido un par de semanas desde que en otra intentada campaña contra el señor Nuncio de S. S. aseguró, gratuitamente, que era monseñor Tedeschini, contra el parecer del Cardenal Primado, quien desplegaba la ofensiva contra el duque de Alba y don Elías Tormo, añadiendo que reconocía que los Prelados, como españoles, tenían el derecho de intervenir en los asuntos interiores, para negárselo a la representación del que llamaba poder extranjero; a todo lo cual contestamos ya nosotros desde estas mismas columnas; y ahora *La Libertad* dice lo contrario, porque atribuye esa supuesta campaña a la iniciativa del P. Segura y niega de alguna manera a los Obispos, ciudadanos españoles, el derecho de interesarse por el bien común.

Por de contado que nada de esto nos sorprende, ni nos extraña. Nuestros anticlericales o nuestros anticatólicos, francos o enmascarados son así. El progreso imprime carácter y estos que con tanta frecuencia asoman sus cabezas morriñonescas por las columnas de *La Libertad*, de *El Sol* y de *La Voz*, prueban que viven aún los días del bienio; pero ellos son los instrumentos. ¿Por qué no sale a escena el verdadero autor de esta nueva estratagema anticatólica?

Miguel PENAFLOR.
Madrid, Noviembre de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

BUCOLICA

Un camino entre collados florecidos con las huellas de carreta de un boyero. La silueta de un pastor en el sendero y un repique plañidero de balidos.

El viejo macho de cuernos retorcidos vigila el rebaño con un altanero gesto posesorio. Y el ojo cansero tiene el recuerdo de los faunos dormidos.

Un cerro gris. Un campanario lejano de una iglesia recoleta y campesina, asomando la veleta por un vano del hayedo. Fragancia de yerba fina y de rojas amapolas de verano en la muerte de la tarde que declina.

Isidro NAVARRO.
Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1930.

En el Círculo de Amistad La atrayente velada de esta noche

A las nueve y media de esta noche, domingo, se celebrará en el entusiasta sociedad Círculo de Amistad-XII de Enero una gran velada.

El variado y escogido programa de dicha fiesta es el siguiente:

Primera parte

1. Sinfonía.
2. La humorada cómica, original de los hermanos Quintero, en un acto, titulada *El nuevo servidor*.

Reparto: Margán, señora Barceló; Inés, señorita Rodríguez; Pilito, señor Chueca; El Fumista, señor Ferrer; un chico, Goyito Chueca.

3. Sinfonía.
1. El monólogo dramático, en verso, y en un acto, original de López Silva y Palomar del Pino, titulado *El último beso*.

Reparto: Sor Para, señora Barceló; Simón, señor Chueca.

Segunda parte

1. Sinfonía.
2. La bonita comedia, original de A. Pinto Domínguez, en un acto y en prosa, titulada *Para casa de los padres*.

Reparto: Claudia, señora Barceló; Adela, señorita González; Isidro, Sr. Chueca; comandante, señor Domínguez; Pedro, señor Perera.

3. El barítono, señor Lecuona, cantará las siguientes obras, acompañándole al piano un distinguido profesor de esta capital:

Huésped del Sevillano, canto a la española; Guerrero.

Los Claveles, (romanza); Serrano.

Terminada la velada, se organizará un animado baile, amenizado por la orquesta *Botón de Rosa*.

A los señores exportadores de frutos

D. Alvaro Rodríguez López, agente de los señores Fred. Olsen y C., comunica a los señores exportadores que los vapores a su consignación y con destino a Londres, no obstante el aviso anterior fijando la hora de salida de estos a las dos de la tarde del miércoles, alargarán su estancia en este puerto hasta las 7 de la tarde del mismo día, recibiendo, por lo tanto, fruta en el muelle hasta esta misma hora.

EN EL SUR TINEFENO.

Mejoras en el orden religioso y urbano en la progresiva villa de Güimar

Nuevo y magnífico Altar en la parroquia, la Casa Rectoral y un proyecto para hermoear la plaza de San Pedro

Cada nueva visita a Güimar me proporciona nuevos motivos de grata estancia en esa importante y pintoresca localidad del Sur de Tenerife, y me sirve a la vez, para apreciar las actividades que en el orden de la riqueza y de la explotación agrícola allí se manifiestan, todo lo que, al fin y al cabo, viene a hacer más cotidianamente visible el desarrollo progresivo de dicha villa.

Ofreciéndose, también, y cada día más ventajosamente renovado, al visitante forastero una celosa situación en materia de Enseñanza primaria, por parte de los entusiastas educadores de la niñez y de la Corporación municipal que no niega ninguna clase de facilidades y apoyos para el éxito de esa esencialísima misión docente. Labor municipal que actualmente completa el Ayuntamiento que preside el digno y culto alcalde, don Tomás Cruz García, con un bien orientado programa de mejoras locales, entre las que es de señalar las de dotar a Güimar de agua a presión.

Pero donde en Güimar hay constantemente mucho que admirar y que aplaudir, es en las manifestaciones del culto en aquella iglesia parroquial, en la que su joven y virtuoso párroco y Arcipreste del Distrito, don Domingo Pérez Cáceres, tiene sus iniciativas y su celo eclesiástico en un diario afán de que brillantemente se exteriorice en esplendores de los actos religiosos y en reformas del templo que dignamente regenta.

La parroquia de Güimar acaba de experimentar una importantísima mejora, consistente en el nuevo Altar dedicado a San Pedro, excelso Patrono de aquella villa. De estilo bizantino-romántico, dicho Altar es una notable obra de Arte, presentando el fondo del nicho principal, donde San Pedro se ofrece al culto, los fieles, una perspectiva verdaderamente suntuosa. En los nichos bajos del Altar, y a ambos lados de Nuestra Señora del Socorro, figuran dos hermosos cuadros al óleo, representando uno de ellos el desembarco del Conquistador Fernández de Lugo en Santa Cruz de Tenerife; y el otro, la aparición de la Virgen de Candelaria a los guanches.

Este nuevo Altar, situado a la cabeza de la nave correspondiente, es indudable que ha venido a hermoear muchísimo a tan bien atendida iglesia.

El reputado pintor don Manuel López Ruiz ha realizado en ese Altar una obra de Arte admirable, que está mereciendo los elogios más efusivos de cuantas personas frecuentan el expresado templo. López Ruiz es el autor de los planos de dicho Altar, el que se ha construido bajo su competente y asidua dirección, pues en esa obra no solo puso sus aptitudes de experto artista, sino sus fervores de católico, que de esa manera quería corresponder a la confianza en el depositado por el ejemplar párroco de Güimar y a la piadosa generosidad del piadoso hijo de dicha villa que hizo el espléndido donativo de ese Altar. Aunque el del cronista no tenga ningún valor, desde estas líneas le envío, también, al querido amigo López Ruiz un elogio incondicional por la maravillosa obra que ha venido a aumentar la riqueza artística del citado templo.

Toda la obra de carpintería de dicho Altar corrió a cargo del maestro don Domingo Campos. Ha sido un trabajo realmente perfecto, que habla muy alto en favor de la capacidad profesional de ese excelente maestro carpintero de Güimar, y de lo que en tal aspecto puede hacerse en nuestra isla, que nada tiene que envidiar a las idénticas obras de otras localidades hispanas de más importancia.

Si merecidas son las alabanzas anteriormente tributadas a los señores López Ruiz y Campos, autores materiales del referido Altar, esos elogios es de justicia que más y más se extremen con el entusiasta güimareño y honorable caballero católico don Pedro Campos Díaz, a cuya espléndida se debe por completo el donativo importante para la erección de ese Altar. ¡Con personas del entilecimiento práctico, del patriotismo local y del desinterés de don Pedro Campos Díaz es como en los pueblos se pueden llevar a cabo obras de grandes provechos espirituales y materiales!

También la devotísima y virtuosa señora doña Gregoria Ramos ha ofrecido para dicho Altar un frontal, de estilo bizantino, en plata meneses. Y el piadoso hijo de aquella villa don Cirilo Rodríguez Díaz, tiene reiteradamente ofrecidos seis magníficos candelabros de plata—del mismo estilo que el frontal—para el expresado Altar, que así quedará completado con el mayor esplendor. Ambos donantes son, asimismo, dignos de elogio y de imitación.

A estos resultados se está llegando cotidianamente en la iglesia de Güimar, por el celoso desvelo de su párroco, señor Pérez Cáceres, pues su ejemplo encuentra frecuentes y valiosos apoyos en aquel

católico vecindario. Otra de las obras importantes llevadas a cabo en la parroquia por el señor Pérez Cáceres, ha sido el dotarla de artísticas vidrieras para todos los ventanales, así como el comenzar la restauración de la Capilla Mayor, cuyas pinturas, casi completamente desaparecidas, fueron restauradas, también, por López Ruiz, que en este trabajo ha revelado brillantemente sus conocimientos de Arte antiguo y de restauración.

Esto por lo que hace referencia al interior del templo. En lo tocante a su exterior, nos complacemos en anunciar que este actual mes comenzará la obra de reforma de la fachada de la parroquia, conforme a un precioso proyecto de ese gran artista de la Arquitectura que se llama don Eladio Laredo.

Y con este motivo tenemos que dar cuenta de otro rasgo de esplendor de los católicos de Güimar, pues la reforma de la fachada de dicha iglesia la correa el buen patriota don Pedro Pérez Delgado, deseo de que el templo parroquial de su pueblo adquiera cada día más suntuoso relieve en la Diócesis tinerfeña. Lo que en toda aquella villa se aplaude unánimemente.

La reforma proyectada por el señor Laredo en nada hará perder a esa fachada parroquial su actual y típico carácter.

Otra gran mejora que Güimar debe a su digno hijo y cura párroco, señor Pérez Cáceres, es la de la nueva Casa Rectoral, ya que por su esfuerzo e incansables gestiones se acaba de alzar aquella en lugar inmediato a la antigua y desahucada que allí existía, viniendo así a iniciar el hermosamiento urbano de que es necesario rodear a la plaza de San Pedro, la principal de dicha villa. El notable arquitecto señor Laredo es, también, el autor de esta importante obra.

El edificio que está en carácter con el aspecto de Casa parroquial, y que tiene un distintivo sello de sencillez, de elegancia y de gusto artístico.

Tanto la reforma en la fachada de la iglesia, como la nueva Casa Rectoral, ofrecen a la plaza de San Pedro, y a todo aquel importante centro de la población, las más simpáticas posibilidades de hermosamiento y de transformación. Y para ello el señor Laredo, que sinceramente se ha identificado con la progresiva villa de Güimar, ha confeccionado los planos de una hermosa reforma de la plaza de San Pedro y de sus alrededores, obra que, de llevarse a cabo, como esperamos, convertirá aquel lugar de la población en algo urbanamente admirable.

Güimar tiene, como pocos otros pueblos de nuestra isla, capacidad económica suficiente para acometer todas aquellas obras que respondan a grandes necesidades de mejoramiento urbano. Y como una de esas obras más apremiantes es la reforma de la plaza de San Pedro y de sus amplios alrededores, conforme a los artísticos planos del señor Laredo, el cronista se permite dirigir hoy una exhortación—aun en el conocimiento de que su patriotismo local no lo necesita—al entusiasta alcalde de Güimar, señor Cruz García, y a toda la Corporación municipal de su presidencia, en el sentido de que tomen con cariño el mencionado proyecto y lo lleven a la práctica sin demora.

No puede pensarse siquiera, que a cargo exclusivo del Ayuntamiento citado vaya a estar la ejecución de dicha obra. Pero Güimar es pueblo de efectiva riqueza agrícola y comercial, y la gente adinerada de Güimar tiene bien ganada fama insular de generosa y de espléndida, asistido todo ello de un espíritu de unión ciudadana para cuanto con el interés localista se relacione. Y si el Municipio de Güimar no puede por sí solo acometer esa importante obra de hermosamiento urbano, en cambio, su digno alcalde, señor Cruz García, con los arreos de la juventud y con la confianza que a los años inspira allí su actuación de buen gobierno local, puede y debe ser el que requiera y estimule el apoyo del vecindario para que tal empresa no quede en un inspiradísimo y bello proyecto del señor Laredo, sino que pronto se convierta en pujante realidad.

Tengan presente los hombres que hoy dirigen e influyen en la vida local de Güimar, desde el Ayuntamiento o desde otros centros y entidades que la importancia de esa villa requiere ya un impulso urbano como el que significa la reforma aludida, que, además, tendría virtudes para lograr que la transformación de la plaza de San Pedro—como tan artísticamente la ha ideado el señor Laredo—se completara con el hermosamiento que a la misma aportarían las nuevas y modernas edificaciones que en aquellos alrededores se levantarán. Excitaciones que el cronista se toma la libertad de hacer a los buenos hijos de Güimar, fiado de sus simpatías a dicha villa y de sus vehementes deseos de engrandeci-

CUENTO DEL DOMINGO

Memorias de un viaje en ascensor

—Pase.
—No, por Dios; usted primero...
Este diálogo breve y poco literario lo tenía yo con Chuchi Encinares, a la puerta del ascensor del Gran Hotel. Chuchi vivía en mi mismo piso, dos cuartos más allá que yo, y yo la había sentido salir. Hay un sonido especial e inconfundible, que pudiera llamarse "sonido de persona que sale de su cuarto en un hotel". Como en el corredor hay invariablemente una alfombra gruesa sobre un paquecillo de madera, los pasos sueban con un inconfundible compás amortiguado y blando. Además, como el viajero que sale o entra lleva siempre en la mano la llave del cuarto, de la que cuelga una placa de metal con el número, inevitablemente el viajero cae en la tentación de ir haciendo sonar, al compás de sus pasos, la placa sobre la llave, como la campanilla del viático. Por eso, al sonido de "persona que sale de su cuarto en un hotel", es tan característico como el del óboe, la flauta o la cornamusa. Podría constituir un registro de órgano.

No bien sentí que Chuchi Encinares había salido de su cuarto, me lancé al pasillo tras ella. En la penumbra del fondo se dibujaba su traje claro. Iba, como siempre, muy deprisa, y llevaba en la mano una requeta de tenis. Chuchi, va siempre con gran prisa, a algo urgente e inmediato. Cuando no lleva en la mano la raqueta, lleva un palo de golf, o un perro, o una carta urgente, o un libro de Misa. Hace varios meses que tenía yo grandes deseos de hablar un rato despacio con Chuchi Encinares, pues sospechaba que sus ojos no me eran indiferentes. No estaba seguro del todo, porque no había podido descubrir aún si eran azules o verdes claros. No había tenido tiempo de verlos, porque siempre que lograba hablar con Chuchi, iba corriendo prisa a coger la carta en el tren de las tres y eran las tres menos diez, o a oír Misa de doce y eran las doce menos cinco; o a acudir a una cita con unas amigas a las seis y eran las seis y media. La vida de Chuchi, elegante y moderna, era un torbellino vertiginoso.

Chuchi oprimió el botón que decía bajada. Y pronunció la palabra fatal: —Tengo prisa, es tardísimo. Nela y Polly llevan abajo esperándome media hora, para ir al *tennis*.
La miré con tristeza. No cabía duda que aquella mujer me interesaba. Tenía los ojos lindos; tenía el cuerpo gracioso; tenía la voz encantadora; tenía una buena renta. Pero, sobre todas estas cosas, tenía una cosa fatal y destructora que todo lo anulaba... ¡tenía prisa! Era un ser venido a la vida con un retraso inicial; con una prisa vertiginosa e inevitable. No vivía; pasaba, corría, saltaba, bailaba. Era la felicidad que pasaba a mi lado sin que de sus labios se cayera la palabra terrible: es tarde...
Llevaba meses buscando, frente a ella, un minuto de serena intimidad, que podía ser decisivo en mi vida, pero no lo lograba. Era siempre tarde. El *golf*, el *tennis*, el baile, el *auto*, me disputaban, como felices rivales, el minuto deseado. Recuerdo que, una vez, fui a comer con ella al *Jockey Club*, y tuve la ilusión de lograr el calderón que necesitaba en el angustiante pasadoble de su vida. La charla se inició discutiendo lo que se había de hacer después de la comida. Unos opinaban ir al teatro, otros que al circo, otros que a pasear en automóvil. Yo procuraba alejar este tema de prisas e inquietudes futuras y traer la charla al suave momento presente. Pero, de pronto, Chuchi saltó en su silla y exclamó: —¡Valencia!
Yo dí un salto también, lleno de náuseo. Creí que me proponía marchar, después de la cena, a la capital levantana. Pero no era eso; quería decir que la búsqueda de negros había iniciado el famoso pasadoble *Valencia*. Porque resultaba —¡oh desilusión!— que la comida era la americana, o sea, con baile entre plato y plato. Mis proyectos de conversación íntima se desvanecían. Otra vez veían mis eternos rivales: el pasadoble, el baile. Un minuto después, yo iba y venía, absurdamente, con Chuchi, marchando por el corredor al compás de *Valencia*. Cuando llegaba al pasillo, habíamos bailado siete veces y habíamos hablado cuatro palabras. Cuando trajeron el café, Chuchi se lo bebí quemándose, porque habían resuelto ir a dar un paseo en *auto*, por la carretera, y... ¡era tarde!

Todo esto lo recordaba yo atropelladamente, mientras el ascensor iniciaba su bajada. La situación era dulce y amarga. Estaba solo, con Chuchi, en una caja de cristales. Pero en una caja que, siguió lo mi triste destino, bajaba rápidamente. Antes de unos segundos todo habría terminado. Cruelmente, inexorablemente, pasa ante nuestros ojos los letreros, terribles: Quinto piso... Cuarto piso... Tercer piso... Yo no sabía cómo aprovechar aquellos instantes únicos. Quise iniciar mil frases diversas. Al fin, empecé con voz temblorosa: —Chuchi...
—¿Qué?... Que va esto muy despacio, ¿no? Esto no es un ascensor, sino una careta. Cuando yo estuve en Nueva York...
Yo la miraba con una tristeza infinita. Los pocos segundos que estaba a su lado iba a emplearlos en exaltarme la rapidez de los ascensores de Nueva York. Horrible. Y mientras tanto, como una sonrisa burlesca, pasaba ante nosotros el letrero angustioso, definitivo: Primer piso.
Ya empezaba a aparecer bajo nuestros pies el *hall* del Hotel. En él se veía a Nela y a Polly, que, levantando las manos, gritaban hacia el ascensor: —¡Corre, Chuchi!... ¡Es tardísimo!... ¡Valiente modo de hacer esperar!
Pero en aquel momento, cuando la caja de cristales estaba suspendida, como un globo, entre el primer piso y el *hall*, el ascensor paró en seco. Yo sentí un aplomo: —Ha fallado la corriente...
—¿Qué fastidio!
—¡Pasadillo, ¿por qué?
Y me quedé mirando largamente los ojos de Chuchi. Al fin, pude examinarlos a mi gusto. Efectivamente, no eran ni del todo verdes ni del todo azules. Si yo los comparase, por un compromiso literario, con las turquesas o con las esmeraldas, no sería sincero. Era un color verdoso celeste claro. Yo recordaba haber visto un color parecido, pero no recordaba bien en qué objeto. Creo que era en las botellas de agua de Mondariz.
Todo esto se le fue a la memoria a Chuchi Encinares, y Chuchi se rió de muy buena gana. Entonces yo le hice observar que gracias a la interrupción de la corriente, que tanto la había fastidiado, estaba probando una sensación nueva, distinta del *tennis*, del *golf*, el baile y el *auto*: la de oír hablar del color de sus ojos, suspendida, como una estrella, entre el cielo y la tierra. Temí que fuese a imaginarse con aquella frase tan romántica, pero, lejos de esto, la oí con gusto. Comprendí que, a pesar del torbellino de la época, las mujeres, en el fondo, son siempre las mismas. La moda impone costumbres y gestos determinados. Pero a solas, en un ascensor, un hombre y una mujer pueden dialogar todavía como en tiempos de Caldera de

En una fábrica de mosaicos

Conato de incendio

En la fábrica de mosaicos del industrial de esta plaza don Pedro Hernández Artega, se produjo ayer un conato de incendio.

El fuego, que pudo haber alcanzado grandes proporciones, fué dominado a los pocos momentos.

Las pérdidas causadas son de escasa consideración.

miento y de embellecimiento de todas las localidades tinerfeñas.

El entusiasmo, la constancia y el celo que el virtuoso Aciprés de Güimar señor Pérez Cáceres, pone a diario en el mejor servicio espiritual y material de su parroquia—templo que es un legítimo orgullo de aquella villa—, son buenos ejemplos para ser imitados en orden a las distintas manifestaciones del progreso de dicha localidad. Un gran punto de partida para ese progreso urbano es la proyectada reforma de la plaza de San Pedro. Lleguen hasta el fin en ese aspecto localista, el Ayuntamiento de Güimar y todo el vecindario, y estén seguros de realizar una importante mejora urbana.

Tales son las impresiones recogidas por mí en un reciente viaje a Güimar, y las exhortaciones de orden patrióticamente localista que la sinceridad y los deberes periodísticos me lanzan a hacer a las dignas autoridades y a todo el vecindario de aquella pintoresca villa.

F. AMOR.
Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1930.

—No, por Dios; usted primero...
En seguida, las puertas se cerraron

En una fábrica de mosaicos

Conato de incendio

En la fábrica de mosaicos del industrial de esta plaza don Pedro Hernández Artega, se produjo ayer un conato de incendio.

El fuego, que pudo haber alcanzado grandes proporciones, fué dominado a los pocos momentos.

Las pérdidas causadas son de escasa consideración.

—No, por Dios; usted primero...
En seguida, las puertas se cerraron

EL CONCAC TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

la Barca. Entonces aventuré una leve generalización filosófica: -¿No cree usted que conviene que, en nuestra vida, de vez en cuando, se interrumpa la corriente? -¿Quizá... -Lejos de importarle mi frase, la dejó pensativa. Yo aproveché para continuar mi melancolía. La vida verdadera no es esa de allá, torbellinos de batallas y deportes. Hay que quedarse un poco por encima de ella, como nosotros nos habíamos quedado en aquel momento. Hay que volar un poco desde arriba; como estábamos viendo a sus amigas Nela y Poly, allá abajo, tan chiquitas, tan atropelladas, tan inútilmente inquietas. Entonces Chuchi bajó los ojos, e hizo una confesión admirable: -Verdaderamente, vivimos demasiado de prisa. En cuanto oí esto, me incliné profundamente, y ante el asombro de Chuchi, dije con olímpico aplomo: -Entonces, podemos continuar. Sabía que me bastaría un minuto para vencer... Y, al decir esto, me volví majestuosamente y oprimí el botón de bajada. El ascensor comenzó a descender en seguida.

Los segundos que aún nos separaba del hall bastaron para este rápido diálogo: -Pero, entonces... -Entonces, no hubo tal interrupción de corriente. Yo toqué con destimulo el botón de parada, para poder hablar un minuto con usted y cerciorarme de que sus ojos tenían color de botellas de Mondáriz. -Habíamos llegado abajo. Las amigas de Chuchi chillaban. Pero Chuchi, sin prisa por primera vez en su vida, se retrasaba en salir del ascensor, ya parado. Al fin, levantó sus ojos admirables: -Venga usted al tennis con nosotras. Y luego, más bajo: -Yo, apenas empecemos a jugar, me doblaré un tobillo. Asentí con la cabeza. Había vencido Chuchi era una mujer bajo la apariencia de una máquina de frivolidad. Por eso, el triunfo tenía que ser del hombre que supiera tocar a tiempo, en su vida absurda, el botón de parada. Abrí las puertas del ascensor. -Pase. -No, por Dios; usted primero... José María PEMAN.

Sesión de la Comisión Permanente insular El intercambio de productos entre la Península y Canarias

Los que asisten. Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife para tratar los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el señor Vivanco, y asistieron los señores señores Cáceres Sánchez, Toribio Valle, Morales Clavijo (don Daniel), Díaz Jiménez (don Juan), Guimerá Tejera, Hernández Armas. Licencias. La Corporación accedió a la prórroga que solicita el funcionario insular don César Casariego Caprario. Se concedieron dos meses de licencia al funcionario de los Establecimientos de Beneficencia don Daniel Silito. Igualmente se accedió a la licencia de un mes que solicita el farmacéutico del Instituto de Higiene don Cecilio Fernández. Se accedió a la prórroga de la licencia que disfruta solicitada por el ayudante de la Oficina de Obras don Luis de Losada. Asimismo se concedió un mes de licencia por enfermo que solicita el director del Instituto de Higiene don Andrés Núñez del Río. Se concedió la licencia solicitada por la telefonista señorita Lucrécia Suárez Rodríguez. Pase en el tranvía. La Corporación no accedió a una petición del Juzgado municipal de Tacoronte, solicitando un pase de libre circulación en el tranvía insular. Recepción de obras. Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de la rampa de enlace entre los kilómetros 4.450 y 4.587 de la línea del tranvía, en la carretera de esta capital a la Orolava. Igualmente se aprobó el acta correspondiente a los kilómetros 3.785 y 3.990, de la misma carretera. Se aprobaron las actas de recepción provisional de las obras de construcción del trozo 13 de la carretera de esta capital a Buenavista y la del cuarto de la del Puerto de San Marcos a Guía, que eleva la Jefatura de Obras Públicas. La Corporación quedó enterada de oficio de la Jefatura de Obras Públicas, comunicando haber sido aprobada por la Superioridad el acta de la recepción provisional de las obras de construcción del referido trozo 13 de la carretera a Buenavista. Las obras del Instituto de La Laguna. Se trató de las obras de mejora del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna, que se hallan suspendidas por suspensión de contrato con el contratista. Dada la importancia de las obras se acordó, de conformidad con el propuesto por la Presidencia, facultar a la Oficina de Vías y Obras para que de acuerdo con la Presidencia se adjudiquen las obras a destajos a persona de solvencia. El alcantarillado del Hospital civil. La Corporación ratificó un decreto de la Presidencia, ordenando, dada la urgencia del caso, se realicen determinadas obras en el alcantarillado del Hospital civil, que sufrió algunas deficiencias con motivo del último temporal de agua, cuyas obras llevará a cabo el contratista señor Padrón. También se acordó, de conformidad con el referido decreto, que se solicite autorización de la Alcaldía para instalar una tubería de gree que conduzca las aguas al colector correspondiente. Liquidación de unas obras. La Corporación, en vista de oficio de la Caja de Ahorros, acordó en definitiva los términos de la operación para abonar a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y civiles, las cantidades que se le adeudan como saldo de la liquidación de las obras de la Avenida Marítima, y resto de las ejecutadas en el embarcadero de Güímar. Venta de material. Se acordó vender al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, a los precios en que ha sido tasado por la Sección de Vías y Obras, algún material del perteneciente al Cabildo que se empleó en las obras de la Avenida Marítima. La comunicación telefónica con Las Palmas. La Corporación quedó enterada de un telegrama del presidente, señor López Méndez, dando cuenta del resultado favorable de las gestiones realizadas cerca de la Compañía Nacional Telefónica, para comunicar la red insular con Las Palmas y el Extranjero por medio del cable submarino de aquella Compañía. Intercambio de productos entre la Península y Canarias. Se puso a estudio el expediente relacionado con el intercambio de productos entre la Península y este

archipiélago, en virtud de un oficio dirigido a la Cámara de Comercio por el director general de Comercio y Política Arancelaria. En dicho escrito se dice que dentro de los planes que viene desarrollando el ministro de Economía para mejorar las condiciones en que se desarrolla el Comercio nacional, entra el estudio de la actual situación de Canarias a este respecto, considerándose en consecuencia de gran utilidad que esta Cámara de Comercio informe con la mayor amplitud posible acerca de cuantos problemas se relacionan con el intercambio de productos entre la Península y este archipiélago, y de las medidas que sería oportuno adoptar para intensificarlo, precisando los artículos en que este aumento pudiera hacerse más sensible y las condiciones legales que quizá sería oportuno establecer para lograrlo. En virtud de estos planes del Ministerio de Economía, el Cabildo recomendó al consejero don Juan Díaz Jiménez informase acerca de dicho asunto, quien una vez estudiado el problema presentó la siguiente moción a la Corporación: "El consejero que suscribe ha examinado el escrito que con fecha 9 de Octubre último dirige a la Corporación Insular la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, sobre procedimientos para mejorar las condiciones en que se desarrolla el Comercio nacional en sus relaciones con las islas Canarias. No escapará a la perspicacia de los señores consejeros la trascendental importancia que para la vida isleña se deriva del sólo enunciado trascrito. Pero no escapará igualmente que se trate de cuestión complejísima y cuyo estudio completo requiera una suma de opiniones, de conocimientos y preparación que sólo el más amplio cotejo de aspiraciones isleñas tanto comerciales como industriales y agrícolas, puede aportar. Y ello requiriendo previamente la opinión de cuantas personas y entidades conozcan por su situación y por su funcionamiento el detalle de los matices del problema. En materia comercial, correspondía la iniciativa a la Cámara de Comercio y a los comerciantes. De la misma manera que a los agricultores e industriales en materia agrícola e industrial. Pero, en opinión del consejero que suscribe, que resultaría de la máxima necesidad y eficacia que se lograse un contraste general de opiniones (y tal pudiera ser la labor del excelentísimo Cabildo Insular) para cuajar en forma hacendosa la unidad de un programa y de una acción tinerfeña en la que se condensasen todas las aspiraciones y todos los propósitos, en las necesidades que el problema presente plantea, en caminata al aprovechamiento total de nuestros esfuerzos, sin que éstos se dispersen por la labor aislada e insolidaria. Las presentes notas que, sólo quieren ser un esbozo o anticipo para el estudio a que debe dar origen la comunicación ya mencionada, apenas si pueden tener el valor de una ponencia. Pretenden ser nada más que exposición de puntos de vista sobre aquellos matices de la vida isleña y de las relaciones comerciales isleño-peninsulares que están más en contacto con las actividades del consejero que suscribe, para que por la Corporación sean examinadas. Aunque dándoles siempre el exclusivo valor de su particularismo, pues debe insistirse en que la misión máxima del Excmo. Ca-

bildo en cuestión de la fuerza isleña como la planteada, debe ser la del logro de una unidad de criterio y de acción entre todas las fuerzas de la producción y el tráfico isleño, sobre el problema en debate. Elementos fundamentales en el Comercio isleño - peninsular.- a) Problema de la desgravación de los azúcares. Esencial en la vida de las islas sometida a la importación forzosa de este artículo de primera necesidad. Injustificable como elemento fiscal en tierra que no produce el artículo gravado y en la que no hay, por lo tanto, ninguna industria que proteger. Acaso fuese interesante solicitar, concretamente, la desgravación de los azúcares de producción nacional tan solo. Y recavar el apoyo de los fabricantes peninsulares de este artículo. b) Conveniencia de estudiar la posibilidad de importar, con relación a las necesidades de la producción frutera de la isla; paja de trigo y arroz para el empacquetado, fertilizantes, etc. Atendiéndose, primero, a la unidad de trabajo dentro del país (reduciendo las necesidades del Comercio Extranjero); segundo, al logro de un abastecimiento para que el aprovisionamiento nacional pueda competir con el extra-nacional. c) Defensa (aún posible) de la industria isleña de los calados. Libertad para su importación a la Península. d) Problemas directos de la exportación frutera a los mercados nacionales. Con sus dos derivaciones primordiales: abolición de los injustificables arbitrios que en algunas plazas se cobran a nuestros frutos, considerándolos como exóticos. Rebajas de tarifas ferroviarias y marítimas. En estas últimas sobre todo, hasta la paridad en millaje con los fletes de las Compañías extranjeras. e) Estudio de las posibilidades de muestras puzolanas, sobre todo con relación a su riqueza y régimen de exportación a la Península. (Oportuno en este caso el asesoramiento del catedrático de Mineralogía en el Instituto de La Laguna, que, según las referencias personales del consejero que suscribe, ha realizado el estudio previo sobre tan importante cuestión). En una política de relaciones comerciales, industriales y agrícolas, isleño-peninsulares, ocupan aún lugar muy destacado, el régimen de tráfico de los aceites, harinas, vinos, etc., cuyo estudio completo interesa. Que, pues, valuada mi propuesta al Excmo. Cabildo con la reiteración de que precisa la más amplia exposición de criterios sobre tan complejo estudio, por parte de todos los organismos de la producción y el tráfico isleño. Y que es misión primordial del Excmo. Cabildo lograr la unidad de criterio y de acción isleños, indispensables para el aprovechamiento eficaz de todas nuestras posibilidades. El anterior informe del señor Díaz Jiménez, fué acogido favorablemente por la Corporación, que lo aprobó por unanimidad, haciéndolo

suyo, y acordando trasladarlo a la Cámara de Comercio. Nomenclaturas. Se dió cuenta de haber sido nombrado repartidor de la Estación Telefónica del Puerto de la Cruz el soldado José Canto, propuesto por la Junta Calificadora de destinos civiles. Igualmente se nombró repartidor de la Estación de Arona a don Nicandro Mora Cabo. Fué hecho el nombramiento de don Joaquín López Ruiz para sustituir al gestor administrativo don Jorge Lovaco, durante el tiempo que dure su ausencia, según propone el director del Instituto de Higiene. El Dispensario antivenéreo. Se dió cuenta de un telegrama del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, comunicando haberse firmado una disposición autorizando al Cabildo para construir el Dispensario Antivenéreo en una de las parcelas del Observatorio, acordándose dar las gracias por las gestiones realizadas al señor Ruiz y Benítez de Lugo. Acciones de aguas. Se acordó adquirir dos acciones de aguas de la Comunidad Canal de Araya, para el suministro de las Tranvías Eléctricas. En la parroquia Matriz. Lección dogmática para adultos. Desde hoy, domingo, día 16, todos los domingos no impedidos por otros cultos, habrá en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, una Lección dogmática para adultos, a las seis de la tarde, terminado el rezo del Santo Rosario. A esta Lección están especialmente invitados los hombres de todas clases de la sociedad, siendo de desear que acudan muchísimos, dada la gran importancia del estudio del dogma católico. En dicha Lección se hablará principalmente a la inteligencia, para probar y esclarecer los dogmas. Hoy comenzará la función con exposición del Santísimo y terminará con la bendición. En la HIGIENE DE LA PIEL del niño y personas mayores deben emplearse los Po'vos Antisépticos LILIPUT (Marca registrada) SL. Ansa SAN SEBASTIAN. Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

Los trasatlánticos El último golpe contra Tenerife

Continúa siendo objeto de comentarios el golpe aleva dado a Tenerife suprimiéndole las escalas de los vapores de la Compañía Trasatlántica. Ya está comprobado que no se trata solo de la Línea del Plata, sino también de los de Centro-América. El golpe ha sido dado con cautela. Hace días se supo en Las Palmas, no habiéndose divulgado antes (véase el relato de la última sesión municipal) por tenerlo en secreto el señor Mesa y López, que mantenía el contacto con las personalidades que estaban encargadas de realizar el despojo desde dentro del propio Gobierno; y el plan se realizó con tanta cautela que pudo concebirse y desarrollarse durante los meses que ha estado en gestación el nuevo plan de Comunicaciones, y aún consumarse, sin que se haya podido percibir el propio subsecretario de la Presidencia, don Ricardo Ruiz, quien seguramente no tuvo conocimiento de lo que parece fraguado a su espalda, como siempre acostumbra actuar los hermanos de enfrente. Pero el caso lamentable es que el hecho se ha consumado y que derechos de tantos años, e itinerarios que figuran en la ley de Comunicaciones Marítimas, han sido modificados por el Gobierno en pleno adoptando acuerdo aprobado en Consejo de Ministros, sin que en Madrid hubiese voz alguna de Tenerife que se alzase contra tal injusticia. Y hecha por decreto y acuerdo del Consejo aunque sea provisional y a reserva de que aprueben las Cortes la modificación de la ley de Comunicaciones alterando los itinerarios, se ha anunciado el Concurso y se ha hecho la adjudicación de los servicios a la nueva Empresa o Consorcio naviero que así tendrá que realizarlo, si Dios no pone su mano en este asunto reparando el daño

del aleva golpe que se nos ha dado. Suponemos que los elementos tinerfeños que en Madrid tienen posición dentro del Gobierno se habrán puesto ya en pie, ante los requerimientos que de aquí se le han hecho, y que en adelante se dispondrán a estar más alerta y atentos a la defensa de Tenerife, aprendiendo de lo sucedido, que siempre para nosotros corre peligro; pero aquí también debemos airadamente mostrar nuestro enojo y pedir inmediata reparación. Tuvo la Dictadura sus buenos efectos; pero realmente al país le causó el estrago de amilanarle, reducirle la sensibilidad colectiva, hacerle perder sus hábitos de virilidad. Solo así se explica que en este caso no se haya producido ya la protesta general con la energía y extensión que requiere golpe tan injusto. Esperamos, sin embargo que las Corporaciones públicas, Mancomunidad, Cabildo, Ayuntamiento, Cámaras, Centros y personalidades de todos los matices, se moverán, les primeras celebrando sesiones extraordinarias de protesta los segundos volviendo por los fueros del patriotismo, ofreciendo al país un concurso y acción, y hasta el mitin y la manifestación pública creemos que se debe llegar enseguida, notificándolo así a la autoridad gubernativa para su autorización y para que vaya informando al Gobierno del sentir de este sufrido pueblo. EN LA OROTAVA muy cerca de la plaza de La Paz, se vende una casa con altos al fondo, compuesta de zaguán, sala, antesala, tres habitaciones, comedor, baño, cocina, agua y demás servicios. En la calle de la Carrera, correspondencia de "La Prensa", darán razón.

Primera y segunda enseñanzas ANDRÉS MANZANO DE CASTRO Cruz Verde, 17.

Advertisement for EL CALDO MAGGI. Includes an image of a baby and text: "Lo que el nene opina: 'No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria.' Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños): Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de semola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua. Al comprarlo, fijarse en el nombre 'Maggi'." Below the text is the logo for EL CALDO MAGGI with the slogan "GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL".

Sesión de la Comisión Permanente insular El intercambio de productos entre la Península y Canarias

Los que asisten. Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife para tratar los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el señor Vivanco, y asistieron los señores señores Cáceres Sánchez, Toribio Valle, Morales Clavijo (don Daniel), Díaz Jiménez (don Juan), Guimerá Tejera, Hernández Armas. Licencias. La Corporación accedió a la prórroga que solicita el funcionario insular don César Casariego Caprario. Se concedieron dos meses de licencia al funcionario de los Establecimientos de Beneficencia don Daniel Silito. Igualmente se accedió a la licencia de un mes que solicita el farmacéutico del Instituto de Higiene don Cecilio Fernández. Se accedió a la prórroga de la licencia que disfruta solicitada por el ayudante de la Oficina de Obras don Luis de Losada. Asimismo se concedió un mes de licencia por enfermo que solicita el director del Instituto de Higiene don Andrés Núñez del Río. Se concedió la licencia solicitada por la telefonista señorita Lucrécia Suárez Rodríguez. Pase en el tranvía. La Corporación no accedió a una petición del Juzgado municipal de Tacoronte, solicitando un pase de libre circulación en el tranvía insular. Recepción de obras. Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de la rampa de enlace entre los kilómetros 4.450 y 4.587 de la línea del tranvía, en la carretera de esta capital a la Orolava. Igualmente se aprobó el acta correspondiente a los kilómetros 3.785 y 3.990, de la misma carretera. Se aprobaron las actas de recepción provisional de las obras de construcción del trozo 13 de la carretera de esta capital a Buenavista y la del cuarto de la del Puerto de San Marcos a Guía, que eleva la Jefatura de Obras Públicas. La Corporación quedó enterada de oficio de la Jefatura de Obras Públicas, comunicando haber sido aprobada por la Superioridad el acta de la recepción provisional de las obras de construcción del referido trozo 13 de la carretera a Buenavista. Las obras del Instituto de La Laguna. Se trató de las obras de mejora del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna, que se hallan suspendidas por suspensión de contrato con el contratista. Dada la importancia de las obras se acordó, de conformidad con el propuesto por la Presidencia, facultar a la Oficina de Vías y Obras para que de acuerdo con la Presidencia se adjudiquen las obras a destajos a persona de solvencia. El alcantarillado del Hospital civil. La Corporación ratificó un decreto de la Presidencia, ordenando, dada la urgencia del caso, se realicen determinadas obras en el alcantarillado del Hospital civil, que sufrió algunas deficiencias con motivo del último temporal de agua, cuyas obras llevará a cabo el contratista señor Padrón. También se acordó, de conformidad con el referido decreto, que se solicite autorización de la Alcaldía para instalar una tubería de gree que conduzca las aguas al colector correspondiente. Liquidación de unas obras. La Corporación, en vista de oficio de la Caja de Ahorros, acordó en definitiva los términos de la operación para abonar a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y civiles, las cantidades que se le adeudan como saldo de la liquidación de las obras de la Avenida Marítima, y resto de las ejecutadas en el embarcadero de Güímar. Venta de material. Se acordó vender al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, a los precios en que ha sido tasado por la Sección de Vías y Obras, algún material del perteneciente al Cabildo que se empleó en las obras de la Avenida Marítima. La comunicación telefónica con Las Palmas. La Corporación quedó enterada de un telegrama del presidente, señor López Méndez, dando cuenta del resultado favorable de las gestiones realizadas cerca de la Compañía Nacional Telefónica, para comunicar la red insular con Las Palmas y el Extranjero por medio del cable submarino de aquella Compañía. Intercambio de productos entre la Península y Canarias. Se puso a estudio el expediente relacionado con el intercambio de productos entre la Península y este

archipiélago, en virtud de un oficio dirigido a la Cámara de Comercio por el director general de Comercio y Política Arancelaria. En dicho escrito se dice que dentro de los planes que viene desarrollando el ministro de Economía para mejorar las condiciones en que se desarrolla el Comercio nacional, entra el estudio de la actual situación de Canarias a este respecto, considerándose en consecuencia de gran utilidad que esta Cámara de Comercio informe con la mayor amplitud posible acerca de cuantos problemas se relacionan con el intercambio de productos entre la Península y este archipiélago, y de las medidas que sería oportuno adoptar para intensificarlo, precisando los artículos en que este aumento pudiera hacerse más sensible y las condiciones legales que quizá sería oportuno establecer para lograrlo. En virtud de estos planes del Ministerio de Economía, el Cabildo recomendó al consejero don Juan Díaz Jiménez informase acerca de dicho asunto, quien una vez estudiado el problema presentó la siguiente moción a la Corporación: "El consejero que suscribe ha examinado el escrito que con fecha 9 de Octubre último dirige a la Corporación Insular la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, sobre procedimientos para mejorar las condiciones en que se desarrolla el Comercio nacional en sus relaciones con las islas Canarias. No escapará a la perspicacia de los señores consejeros la trascendental importancia que para la vida isleña se deriva del sólo enunciado trascrito. Pero no escapará igualmente que se trate de cuestión complejísima y cuyo estudio completo requiera una suma de opiniones, de conocimientos y preparación que sólo el más amplio cotejo de aspiraciones isleñas tanto comerciales como industriales y agrícolas, puede aportar. Y ello requiriendo previamente la opinión de cuantas personas y entidades conozcan por su situación y por su funcionamiento el detalle de los matices del problema. En materia comercial, correspondía la iniciativa a la Cámara de Comercio y a los comerciantes. De la misma manera que a los agricultores e industriales en materia agrícola e industrial. Pero, en opinión del consejero que suscribe, que resultaría de la máxima necesidad y eficacia que se lograse un contraste general de opiniones (y tal pudiera ser la labor del excelentísimo Cabildo Insular) para cuajar en forma hacendosa la unidad de un programa y de una acción tinerfeña en la que se condensasen todas las aspiraciones y todos los propósitos, en las necesidades que el problema presente plantea, en caminata al aprovechamiento total de nuestros esfuerzos, sin que éstos se dispersen por la labor aislada e insolidaria. Las presentes notas que, sólo quieren ser un esbozo o anticipo para el estudio a que debe dar origen la comunicación ya mencionada, apenas si pueden tener el valor de una ponencia. Pretenden ser nada más que exposición de puntos de vista sobre aquellos matices de la vida isleña y de las relaciones comerciales isleño-peninsulares que están más en contacto con las actividades del consejero que suscribe, para que por la Corporación sean examinadas. Aunque dándoles siempre el exclusivo valor de su particularismo, pues debe insistirse en que la misión máxima del Excmo. Ca-

bildo en cuestión de la fuerza isleña como la planteada, debe ser la del logro de una unidad de criterio y de acción entre todas las fuerzas de la producción y el tráfico isleño, sobre el problema en debate. Elementos fundamentales en el Comercio isleño - peninsular.- a) Problema de la desgravación de los azúcares. Esencial en la vida de las islas sometida a la importación forzosa de este artículo de primera necesidad. Injustificable como elemento fiscal en tierra que no produce el artículo gravado y en la que no hay, por lo tanto, ninguna industria que proteger. Acaso fuese interesante solicitar, concretamente, la desgravación de los azúcares de producción nacional tan solo. Y recavar el apoyo de los fabricantes peninsulares de este artículo. b) Conveniencia de estudiar la posibilidad de importar, con relación a las necesidades de la producción frutera de la isla; paja de trigo y arroz para el empacquetado, fertilizantes, etc. Atendiéndose, primero, a la unidad de trabajo dentro del país (reduciendo las necesidades del Comercio Extranjero); segundo, al logro de un abastecimiento para que el aprovisionamiento nacional pueda competir con el extra-nacional. c) Defensa (aún posible) de la industria isleña de los calados. Libertad para su importación a la Península. d) Problemas directos de la exportación frutera a los mercados nacionales. Con sus dos derivaciones primordiales: abolición de los injustificables arbitrios que en algunas plazas se cobran a nuestros frutos, considerándolos como exóticos. Rebajas de tarifas ferroviarias y marítimas. En estas últimas sobre todo, hasta la paridad en millaje con los fletes de las Compañías extranjeras. e) Estudio de las posibilidades de muestras puzolanas, sobre todo con relación a su riqueza y régimen de exportación a la Península. (Oportuno en este caso el asesoramiento del catedrático de Mineralogía en el Instituto de La Laguna, que, según las referencias personales del consejero que suscribe, ha realizado el estudio previo sobre tan importante cuestión). En una política de relaciones comerciales, industriales y agrícolas, isleño-peninsulares, ocupan aún lugar muy destacado, el régimen de tráfico de los aceites, harinas, vinos, etc., cuyo estudio completo interesa. Que, pues, valuada mi propuesta al Excmo. Cabildo con la reiteración de que precisa la más amplia exposición de criterios sobre tan complejo estudio, por parte de todos los organismos de la producción y el tráfico isleño. Y que es misión primordial del Excmo. Cabildo lograr la unidad de criterio y de acción isleños, indispensables para el aprovechamiento eficaz de todas nuestras posibilidades. El anterior informe del señor Díaz Jiménez, fué acogido favorablemente por la Corporación, que lo aprobó por unanimidad, haciéndolo

suyo, y acordando trasladarlo a la Cámara de Comercio. Nomenclaturas. Se dió cuenta de haber sido nombrado repartidor de la Estación Telefónica del Puerto de la Cruz el soldado José Canto, propuesto por la Junta Calificadora de destinos civiles. Igualmente se nombró repartidor de la Estación de Arona a don Nicandro Mora Cabo. Fué hecho el nombramiento de don Joaquín López Ruiz para sustituir al gestor administrativo don Jorge Lovaco, durante el tiempo que dure su ausencia, según propone el director del Instituto de Higiene. El Dispensario antivenéreo. Se dió cuenta de un telegrama del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, comunicando haberse firmado una disposición autorizando al Cabildo para construir el Dispensario Antivenéreo en una de las parcelas del Observatorio, acordándose dar las gracias por las gestiones realizadas al señor Ruiz y Benítez de Lugo. Acciones de aguas. Se acordó adquirir dos acciones de aguas de la Comunidad Canal de Araya, para el suministro de las Tranvías Eléctricas. En la parroquia Matriz. Lección dogmática para adultos. Desde hoy, domingo, día 16, todos los domingos no impedidos por otros cultos, habrá en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, una Lección dogmática para adultos, a las seis de la tarde, terminado el rezo del Santo Rosario. A esta Lección están especialmente invitados los hombres de todas clases de la sociedad, siendo de desear que acudan muchísimos, dada la gran importancia del estudio del dogma católico. En dicha Lección se hablará principalmente a la inteligencia, para probar y esclarecer los dogmas. Hoy comenzará la función con exposición del Santísimo y terminará con la bendición. En la HIGIENE DE LA PIEL del niño y personas mayores deben emplearse los Po'vos Antisépticos LILIPUT (Marca registrada) SL. Ansa SAN SEBASTIAN. Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

Advertisement for Harina Lacteada "ERBA". Text: "Alimento para los niños desde los seis meses de edad. Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños. Representante: Don A. José María Segura Adell. Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife."

Advertisement for SINDICATO ALEMAN DE TUBOS DE ACERO. Text: "Fabrica: TUBOS DE ENCHUFE NORMAL Y ESPECIAL. TUBOS CON BRIDAS DE CUALQUIER TIPO. TUBOS CON ROSCA Y ANILLAS. TUBERIA NEGRA, GALVANIZADA O PINTADA CON MINIO. TUBERIA ASFALTADA Y ENVUTADA. Garantiza: TUBERIA DE ALTA CALIDAD, LAMINADA DEL MEJOR ACERO SIEMENS-MARTIN, PARA CUALQUIER USO, Y RESISTENTE A LAS MAS ELEVADAS PRESIONES. Ejerce: LA VENTA DE LA AFAMADA Tubería Mannesmann SIN SOLDADURA, PATENTADA. Facilita: ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO ALGUNO PARA LOS SEÑORES INTERESADOS. Delegado de Ventas: CRISTOBAL BEAUTELL Departamento de Materiales de Construcción."

Advertisement for Harina Lacteada "ERBA". Text: "Alimento para los niños desde los seis meses de edad. Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños. Representante: Don A. José María Segura Adell. Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife."

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

De un donativo del marqués de Estella

Madrid 15 245.—Anuncian de Jerez de la Frontera, que se inauguró el pabellón que fué donado por el fallecido marqués de Estella, con destino a Sanatorio para niños raquíticos.

Dicho pabellón está situado en el Sanatorio de Santa Rosalía.

El acto inaugural revistió gran solemnidad.

La dimisión del jefe del Gobierno belga

Comunican de Bruselas que el Rey de Bélgica no acepta la dimisión del presidente de su Gobierno, señor Jaspar.

Se reducen los jornales a unos obreros

Telegrafían de Bruselas, que la Comisión nacional mixta de Seguridad se reunió, tratando de la propuesta de los delegados de los patronos siderúrgicos para reducir los sueldos de los obreros en un cinco por ciento, en vista de la situación crítica por que atraviesa dicha industria.

Los delegados de los obreros aceptaron, con la condición de que se rebaje la mitad el día primero de Diciembre y la otra mitad a partir de Enero próximo.

En honor del gobernador del Banco Internacional de París

Madrid 15 255.—El Banco de España ha ofrecido un banquete a monsieur Quesnay, gobernador del Banco Internacional de Pagos de París.

Asistió el ministro de Hacienda, señor Wais, acompañado del subsecretario de su departamento.

También concurren el director del Banco Exterior de Crédito, altas personalidades Bancarias y financieras.

Después de la comida se habló ampliamente del problema monetario.

El conflicto de los metalúrgicos madrileños

Los obreros metalúrgicos madrileños, creían a última hora, que el conflicto entraba en su curso favorable, avanzando apresuradamente hacia la terminación, pues cada día aumentan los patronos que se someten a sus peticiones.

A un soldado le estalla una bomba

El soldado Anselmo Casado, perteneciente a la guarnición de Madrid, se encontró en la calle un trozo de hierro, el cual recogió.

Resultó que era una bomba, la que estalló destrozándole una mano, siendo su estado grave.

Los compañeros de dicho soldado, hubieron al darse cuenta de que era una bomba.

El atentado contra el primer ministro del Japón

Se reciben despachos de Tokio dando cuenta del estado de salud del primer ministro señor Amaguchi, que resultó gravemente herido en el atentado de que fué víctima.

Expresan que los médicos que le asisten confían en poderlo salvar. Parece que los móviles del crimen que se intentó cometer, obedecen a una protesta contra el Tratado Naval de Londres.

Malestar en Cuba

Llegan despachos de la Habana comunicando que continúa el malestar que se viene observando contra la política desarrollada por el Presidente de la República, general Machado.

Parece que se le acusa de favorecer a la Banca norteamericana. Se han desarrollado coaliciones,

resultando siete muertos y 50 heridos, calculándose los daños causados en más de tres millones de francos.

Se resuelve la crisis Ministerial en Bélgica

Según comunican de Bruselas, se ha resuelto la crisis ministerial que se había declarado, sin necesidad de introducir modificación en el Gobierno.

Los Príncipes japoneses en Granada

Se reciben noticias de Granada dando cuenta de la visita hecha a dicha ciudad por los Príncipes japoneses.

Expresan que han visitado la Alhambra, Generalife y otros monumentos, dedicándoles grandes elogios.

Agregan que hoy abandonaron dicha población, siendo despedidos por las autoridades.

Nuestra información de Africa

Son condecorados unos aviadores franceses

Madrid 15 245.—De Casablanca participan, que el coronel español señor Fernández Mulero, ha impuesto la Medalla del Mérito Militar al comandante Chaplain, jefe de la Aviación regional francesa.

La misma condecoración impuso al capitán francés Sufroin.

Con tal motivo, los aviadores franceses obsequiaron al coronel Fernández Mulero con un banquete, que fué presidido por el general Armengaud.

De Cataluña

El boxeador Primo Carnera en Barcelona

Madrid 15 1720.—De Barcelona comunican que procedente de América fundó esta mañana en dicho puerto el trasatlántico italiano "Dulio".

Añaden que a su bordo conduce al famoso boxeador italiano Primo Carnera.

La huelga del muelle

También dan cuenta de la Ciudad Condal del estado de la huelga de cargadores del muelle.

Expresan que en el muelle de carbón se cargaron hoy 100 carros.

Mujeres puestas en libertad

También dicen las anteriores noticias que el gobernador civil decretó la libertad de cinco mujeres, que trabajaban en una fábrica de lámparas.

Llegada de personalidades

Dicen igualmente de Barcelona que procedente de Madrid llegaron don Juan Antonio Primo de Rivera, el alcalde de Madrid, el señor Portela Valladares y Beltrán y Musiló.

Esperando a los Príncipes japoneses

También comunican de Barcelona que mañana, domingo, son esperados en dicha capital los Príncipes de Takamasku, de la Casa Imperial japonesa.

ACCION

de la Cooperativa de Producción de Tenerife se vende una, al corriente, con derecho a entrar en sorteo de las casas próximas a terminarse. Informarán, Ruiz de Padrón 47.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Los graves sucesos ocurridos últimamente en Madrid

El presidente conferenciando con los ministros y el director de Seguridad

Madrid 15 255.—El presidente del Consejo, general Berenguer, conferenció esta noche con los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, señor Estrada y general Marzo, respectivamente.

También asistió a la entrevista el director general de Seguridad.

Se supone que en la reunión, que fué bastante extensa, se tratara de los sucesos desarrollados esta tarde en Madrid, con motivo del entierro de las víctimas del derrumbamiento de la obra de la calle de Alonso Cano.

El director de Seguridad, al salir de la reunión fué interrogado por los periodistas, pero el general Mola se negó a hacer manifestaciones.

La Sociedad Patronal

También recibió el general Berenguer al presidente de la Sociedad Patronal, única que protestó de la pedrea que fueron objeto esta tarde de los establecimientos.

Expuso dicho presidente que la sociedad estaba al lado del Gobierno, interesando protección por si se repitieran casos semejantes.

El general Berenguer se lamenta de lo ocurrido

Al salir esta noche el general Berenguer del Ministerio del Ejército, se detuvo a conversar con los periodistas.

Se lamentó el presidente de los dolorosos sucesos desarrollados esta tarde en Madrid, en los que intervino la masa obrera.

Dijo que los obreros se comportaron correctos y dando pruebas de sensatez, pero que un grupo de exaltados apedreó a la fuerza pública, que no tuvo más remedio que defenderse al verse agredida.

Estos incidentes—expresó el presidente—son muy lamentables y ocasionarán manifestaciones de duelo, pero el Gobierno tiene que cumplir con su deber.

Yo—dijo—pasé a las cuatro de la tarde por la Plaza de Cánovas del Castillo, chocándose tanta fuerza pública y cascotes.

Después—agregó—el alcalde me dió la primera referencia de lo ocurrido.

Se acuerda la huelga general en Madrid

Madrid 15 1720.—En la Casa del Pueblo se celebró hoy una reunión extraordinaria de los elementos de la Unión General de Trabajadores, para tratar de los sucesos desarrollados ayer en Madrid, con motivo del entierro de las víctimas del derrumbamiento de la obra de la calle de Alonso Cano.

La reunión terminó a las 2 y media de la tarde, facilitándose después una nota oficiosa a la Prensa.

En dicha nota se dice que en la reunión se acordó, por unanimidad, exteriorizar la protesta de los trabajadores por la actuación de la fuerza pública, durante el entierro de las víctimas de la calle de Alonso Cano.

El acuerdo consistió en declarar la huelga general, por espacio de 48 horas, para los oficios que no afecten a los servicios públicos y de 24 para los que los afectan.

Se suspenderán los espectáculos y no se publicarán los periódicos

Con motivo del paro, en la parte que afecta a los servicios públicos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Habiéndose extraviado una libreta de Ahorros, a favor de don Evelio Gutiérrez González, importante pesetas 2500, se anuncia al público la nulidad de dicha libreta, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento vigente, de la cual se expedirá una nueva libreta, una vez que surta los efectos legales el extravío de dicho documento. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Noviembre de 1930. El director J. R. Rumeu.

Representantes

para pavimentaciones de calles, pistas, garages y parterres, procedimiento patentado. Dirigirse enviando informes a "Publicidad del Norte", Fuenterrabía, 3.—SAN SEBASTIAN.

Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas".

Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12.

La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

se suspenderán los espectáculos, los trabajos en las panaderías y artes gráficas, no publicándose tampoco los periódicos esta noche.

Desde mañana, domingo, se declarará el paro en los ferroviarios y taxímetros.

Comienza el paro

Esta mañana comenzó el paro en el ramo de edificación, alcanzando un número de 40.000 obreros.

Comunistas y sindicalistas por las calles

Esta tarde, numerosos grupos de comunistas y sindicalistas recorrieron la población, tratando de que el paro fuera general.

Sus propósitos lo lograron en los barrios extremos, obligando a retirarse a las camionetas de transportes.

Descarrilamientos y vuelcos

En la calle de Toledo los comunistas y sindicalistas volcaron dos camionetas.

Dichos grupos de ahborotadores fueron perseguidos por la fuerza pública, quien evitó el intento que llevaban de paralizar el servicio de tranvías.

También en la calle de Fuencarral intervinieron los grupos, quienes obstruyeron las vías.

En la barriada de Cuatro Caminos se promovieron alborotos, descarrilando los obreros tres tranvías.

El abastecimiento de la población

El alcalde interino de Madrid celebró una reunión con el delegado de Abastos, para tratar del abastecimiento de la población.

Parece que ha quedado garantizado el abastecimiento, habiendo existencias para doce días.

Los patronos

Los patronos se han puesto al lado de las autoridades, con motivo de las actuales circunstancias.

Socorros a las víctimas de la calle de Alonso Cano

El Ayuntamiento de esta corte, en reunión celebrada, ha acordado conceder un socorro de tres mil pesetas a las familias de los obreros muertos en el accidente de la calle de

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Alonso Cano, así como mil pesetas para las familias de los heridos.

El presidente y los ministros conferencian

El ministro de la Gobernación acudió esta tarde al despacho del general Berenguer, conferenciando ambos extensamente.

Después conferenciaron el director general de Seguridad y el gobernador civil de Madrid, tratando de la situación actual y de las medidas que se hacen necesarias para garantizar el orden.

El presidente del Consejo recibió esta tarde al director de Seguridad general Molas, quien le dió cuenta de los incidentes desarrollados esta mañana en la corte.

Más tarde se reunieron el general Berenguer y los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, sosteniendo una amplia conferencia.

Ultima hora

Se paraliza la circulación en Madrid

Madrid 16 220.—Esta tarde, a las cuatro, se retiraron de la circulación los tranvías en esta corte, y a las 5 dejó de circular el Metro.

Alarma, carreras y cargas

Con motivo de los sucesos que se desarrollan en Madrid, en el público reina gran alarma.

Hasta las ocho de la noche continuaba la alarma, ante la actitud de los huelguistas, menudeando las cargas, pero sin gran aparato, pero dando lugar a las consiguientes carreras.

Cierra el Comercio.—Precauciones

Desde esta tarde todo el Comercio de Madrid ha cerrado sus puertas, presentando el centro de Madrid un aspecto de guerra ante la gran concurrencia de fuerzas, pues se han tomado grandes medidas de precaución.

En vista de que a las diez de la noche reinaba tranquilidad, las fuerzas se retiraron, pero quedando acuarteladas, así como también las tropas de la guarnición.

Manifiestos de la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo ha facilitado hoy dos manifiestos, uno advirtiendo que no se exceptúan de las instrucciones dadas ni de las emanadas de ellas.

Por el otro manifiesto se comunicó a provincias la huelga, de carácter puramente local, advirtiendo que no deben atender a elementos extraños que pretendan convertirla en un movimiento nacional.

Los servicios de los Centros benéficos

La Junta administrativa, atendiendo de la importancia que para los Centros benéficos tienen los servicios de agua, gas y electricidad, ha autorizado a los obreros que trabajan en ellos para que continúen en sus puestos.

El servicio de trenes

En los Ferrocarriles se retiraron hoy los obreros de los talleres.

Los trenes entraron y salieron con normalidad.

Un herido y varios contusionados

Durante los incidentes desarrollados hoy, sólo ha habido que anotar un herido grave, que ha resultado ser un vendedor ambulante, así como varios contusionados de carácter leve.

La Policía ha practicado numerosas detenciones.

La publicación de los periódicos

De los periódicos de la noche sólo

han salido hoy "El Siglo Futuro" y "La Epoca".

Mañana únicamente se publicarán "El Debate" y "A B C".

Las redacciones e imprentas se hallan custodiadas por las fuerzas de Orden Pública.

Medidas extraordinarias

Esta tarde conferenció largamente el presidente del Consejo con el capitán general de Madrid, tratando de la posibilidad de adoptar medidas extraordinarias.

Movilización de fuerzas

Más tarde se reunió el general Berenguer con los ministros, a excepción de los de Trabajo, Estado y Gracia y Justicia.

Del Ministerio del Ejército partieron órdenes de movilización de fuerzas, para incautarse de los servicios de agua y gas y electricidad, así como para la fabricación de pan.

Lo que dicen los ministros

A las nueve de la noche salieron los ministros del Ministerio del Ejército, después de conferenciar con el presidente.

El general Marzo dijo que nada sabía, añadiendo que quizá el presidente manifestase algo.

El de Fomento, señor Matos, se limitó a decir que en la reunión tuvieron un cambio de impresiones.

Las fuerzas del Ejército en la calle

Parece que se ha acordado la intervención de las tropas de la guarnición.

Con objeto de garantizar el orden en las calles, mañana prestarán servicio de patrullas las fuerzas del Ejército.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos belgas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Se alquila

en el Barrio de los Hoteles la casa calle Méndez Núñez número 50-54. Informarán Alfonso XIII, 83. Altos



La mejor libreta de Ahorro. VENCE A TODAS. Pruebla y no usará otra.

NITROFOSKA IG

Abono químicamente compuesto

que contiene en proporciones adecuadas los tres principales fertilizantes:

Table showing percentages of Nitrogen, Phosphoric Acid, and Potash. 15% Nitrogen, 15% Phosphoric Acid, 19% Potash.

en total el 50 por 100 de fertilizantes.

Abono fácilmente asimilable por su composición completa.

Pídanse informes y folletos a

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teléfono Núm. 1140 y 1141.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS FLUX GOMENOL CLIMENT

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Table with financial data: Capital, Reservas, Cuentas acreedoras, Depósitos en custodia.

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en)

Fuerto de la Luz y calle Triana.

Arucas y Santa Cruz de la Palma

134 sucursales en España



Llegada y salida de Vapores



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
WAGOGO	12	Sao Vicente, Praia, Monrovia, Landana, Cabinda, Banana, Boma y Matadi.
Woermann-Linie A. G. WAHHEHE	11	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G. AUGUST SCHULTZE	14	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa WINFRIED	20	Monrovia, Sao Thomé, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WOLFRAM	24	Dakar, Freetown, Monrovia, Grand Bassam, Lome, Colonou, Duala, Bata, Libreville, Port Gentil, Pointe Noire, Kogo y Benito.
Hamburg-Bremer Afrika Linie NIENBURG	25	Freetown, Monrovia, Cape Palmas, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos y Kribi.
Hamburg-Bremer Afrika Linie BILBAO	28	Hamburgo y Bremen.

Compañía Oldenburguesa
INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Noviembre de 1930

Día 7.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 40.—Teléfono: 1400



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 578, 80 y 821



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	6	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35



Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Noviembre de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 5.—Vapor SAN JOSE	Día 1.—Vapor SARDINIA
Día 12.—Vapor BUENAVISTA	Día 8.—Vapor BURGOS
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 15.—Vapor SAN CARLOS
Día 26.—Vapor SAN JOSE	Día 22.—Vapor SARDINIA
	Día 29.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
8	ALCA	Liverpool
15	ARDEOLA	"
22	AGUILA	"
29	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas y rauden las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Noviembre de 1930

Miércoles 5.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.
Miércoles 12.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 19.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 26.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja general de ahorros)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. en la Orotava, calle de la Iglesia núm. 5. en Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros

Monte de Piedad

Libreías de ahorro, interés 3%
Cuentas de ahorro, interés 3%
Ahorro a plazo fijo, interés 4%

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de ahorro
Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: de 10 a 12.



HARINAS

Producción diaria 2.500 barriles :-: Almacenaje de trigo 500.000 bushels



"CERTIFICADO DE ORO" MERECE LA APROBACIÓN Y CONFIANZA DE LOS COMERCIANTES EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO POR SU CALIDAD SUPREMA Y UNIFORME

Oklahoma City Mill & Elevator Co.

Oklahoma City, Oklahoma, E. U. de A.

Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)

"CERTIFICADO DE ORO" "SUPERIOR" "WAVERLY"

Importadores en Tenerife:

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.
José Trujillo Santos
André Lombet Rodriguez
Antonio Acea Calca
Francisco Rodriguez Barrios
Francisco Garcia Morales

Suc. de Fernández del Castillo Vda. e Hijos de Aureliano Yanes
Manuel A. Franchy
Unión Industrial
La Oportunidad S. A.
Domingo Cruz Alvarez
Jesús Rodriguez Franco

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio. PESETAS 650 el quintal (al contado). Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica. Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall. 0'25 céntimos el Kg. mínimo 5 Kg. FÁBRICA DE GAS, Calle de Bejar, Teléfono 183.

¿CALLEOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MANGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 160 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

SE VENDEN

23 autobuses de los que hacen el servicio urbano a precios ventajosísimos, hallándose todos ellos pintados, reparados y en perfectas condiciones de servicio.—Para más detalles, don Manuel Santaella y don Juan Diaz Jiménez, muelle principal.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

LA CIENCIA LA RECOMIENDA

HIGIENICOS E INEVOGIBLES

UNICO DEPOSITARIO EN ESTA ISLA NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varona, Camisería y géneros de punto, Plaza de la Constitución número 3

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'0

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencia en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Premio "Maluquer Salvador" para obreros previsores

La Caja Colaboradora de Canarias instituyó con este título un fondo para conceder diez premios en concepto de bonificación extraordinaria a obreros de esta Región que hayan hecho aportaciones voluntarias para aumentar su pensión, adelantar la edad de retiro o constituir capital-herencia.

Dichos premios se adjudicarán con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 1 de Enero 1931, los asegurados que reúnan las condiciones siguientes:
 - a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el régimen de libertad subsidiada o en el de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de mejoras, ya por imposiciones en su libreta de capitalización.
 - b) Demostrar que para realizarla se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante relación de sus haberes y las cargas familiares.
2. Los premios no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias hasta el límite máximo de 100 pesetas.
3. Las solicitudes para estos premios podrán formularse a la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1931, veintitres aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Noviembre de 1930.—El consejero delegado, J. A. Rumen Hardisson.

SELLOS DE CAUCHO se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.